

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

ESTADÍSTICA DE LOS PRECIOS.

En Granada, un mes	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LDIS SECO DE LUCHENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSTRUMENTOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

Las licencias de armas.

Hemos observado que existe grande confusión en lo que á las concesiones y precios de las licencias de armar de caza y de pesca se refiere, pues, no se sabe si el R. D. de 10 de Agosto de 1876, inserto en *El Consultor* de aquel año, pág. 310, ha sido ó debe considerarse derogado en todo ó en parte por la ley provisional del Timbre del Estado, publicado en 31 de Diciembre de 1881. Examinados los antecedentes de la materia, encontramos que las licencias de armas, de caza y de pesca, como otras muchas más, fueron en otro tiempo meros documentos de policía, y más tarde, del ramo de protección y vigilancia cuyos precios eran bastante módicos; pero como el Tesoro nacional, cada vez más exhausto, viene aumentando sus necesidades de año en año, han venido á convertirse en ramo de Hacienda, figurando hoy como parte del timbre, ó como si dijéramos del impuesto general del papel y sello del Estado. Sin embargo, hallamos una novedad que por cierto es bien de extrañar; los precios de esas licencias son más módicos que los de la tarifa contenida, en el R. D. de 1875. Verdad es que aquellos eran sumamente excesivos, por no llamarlos disparatados; pero en cambio es tan concreto y tan lacónico el artículo 71 de la ley del Timbre, que no dice más que lo siguiente:

Art. 71. *Licencias.*—Se extenderán en el timbre correspondiente, según la siguiente escala:

- 1.ª de 25 pesetas, las de caza.
- 2.ª de 10 pesetas, los de uso de armas.
- 3.ª de 5 pesetas, las de pesca.

No puede asegurarse, por lo tanto, si los cazadores necesitan ó no dos licencias la de caza y la de uso de armas, puesto que lo mismo se caza con escopeta, que con redes, con galgos, etc. Y tampoco se sabe si la licencia de armas determinadas de uso común como la escopeta, dejando prohibidas como debieran estarlo, la pistola, el revolver, la daga, etc., etc.

Nuestro parecer es, que se hace precisa una ley sobre licencias para el uso de armas, de caza y de pesca, ó por lo menos otro real decreto semejante al de 10 de Agosto de 1876, suavizando la tarifa de los precios y prohibiendo expresamente no solo el usar sino el tener armas cortas, como el puñal, daga, faca, pistola, revolver y navajas de ciertas clases. No faltará quien nos moteje de reaccionarios en esta parte, pero lo confesamos y declaramos con entera igneidad y franqueza; nos pena ver á todas horas las fatales consecuencias de un progreso que resuelve las más insignificantes cuestiones en la taberna y en tantos otros sitios, á tiros de revolver y á puñaladas; y estamos íntimamente convencidos, de que tan enorme número de esa clase de lances que tan frecuentemente dejan en la orfandad y en la miseria á las familias de los contendientes que van al cementerio con la prohibición del uso y de la posesión ó tenencia de esas clases de armas, que indudablemente presentaría en poco tiempo una faz muy distinta al termómetro del crimen reflejado en la estadística criminal, con aplauso de todos los hombres sensatos, cuerdos y de recto juicio.

Mientras esta manera de progresar no venga á sustituir esa mal llamada y peor entendida libertad, no decrecerá seguramente el número anual, mensual y diarios de los ho-

mucillos. ¿Qué ha de suceder donde, si no se ha permitido, está tolerado el que cualquiera, sea joven ó viejo, de esta ó de aquella posición social venga de día ó de noche constituido en un arsenal? Lo que acontece; que por precisión absoluta, hasta el hombre más pacífico y más encogido, tiene que precaverse, ir provisto de armas para su defensa, que son un continuo peligro para él mismo, y que de no llevarlas, acaso fuera menos comprometido en momentos dados. Y siendo permitido el uso de las que en tiempos de menos cultura y adelantos, estaban prohibidas, en resumen, serán los que paguen al Estado el impuesto del Timbre, aquellos que no toman las licencias por su gusto, sino obligados por la necesidad siendo estos en muy corto número, comparado con el de los infinitos, que ni quieren ni pueden desprenderse de 10 pesetas.

Tendríamos mucho que exponer en la materia si hubiésemos de escribir un artículo filosófico-social sobre el uso y prohibición de armas; pero bueno será concretarnos á lo más esencial; á indicar por conclusión de estos ligeros apuntes. Que consideramos vigente el R. D. de 1876 en cuanto á la petición de concesiones para proveerse de licencias de uso de armas de caza y de pesca. Que en lo demás, está sustituido por el artículo 71 de la ley del Timbre, desde 1.ª de Enero de 1882. Que los señores Gobernadores de quienes ha de solicitarse la licencia, por más que estas puedan adquirirse en blanco en los estancos, deben ser muy parcos, previsores y circunspectos en materia tan delicada y grave. Y que sería de muy alta conveniencia social, que el nuevo señor ministro de la Gobernación fijase su vista en el asunto, en el uso y en el abuso de armas, y presentase á las Cortes como una de tantas reformas que el país ansía, un proyecto de ley que limitase el primero para evitar ó impedir el segundo; y estableciendo otra escala gradual de precios más extensa, que permita sostener el ingreso ordinario calculado en los presupuestos, aun cuando se disminuya el número de licencias, que seguramente no decrecería, siendo la prohibición una verdadera realidad.

Gimnasia para las niñas.

Al examinar la educación física que por regla general se dá á la mujer, hay motivo para pensar que los padres están absolutamente ignorantes de cuanto les rodea, ó que cada señora, al educar á sus hijos, cree ser la última madre de su familia. Cada una piensa de mil cosas inútiles y quizá imposibles antes de ocurrírseles preparar á las jóvenes para la más interesante misión que han de llenar en el mundo.

Las ocupaciones habituales de las niñas y de las jóvenes, las exigencias sociales y las imposiciones de la moda, las condenan á una inmovilidad casi completa, causa constante y poderosa de gran número de los trastornos que de ordinario sufren, y del abastimiento físico predisponente de las enfermedades más graves.

A nadie se oculta la necesidad imperiosa del ejercicio, lo mismo para el hombre que para la mujer; pero, así como respecto del primero se encuentra muy natural hacerlo regular, uniforme, general y metódico, por la gimnasia, respecto de la segunda, hay gran dificultad en recurrir á tan poderoso medio higiénico, y solo por excepción se encuentran en los gimnasios algunas alumnas, y es rara la casa en que se intenta hacer de este modo robustos los miembros de una joven.

Nada, sin embargo, ménos prudente, y la razón es muy sencilla. Se observa que la madre contribuye mucho más que el padre á la trasmisión de la fuerza y la salud á los hijos, y sin ser un linco se comprende bien cuán natural es esta mayor influencia. Se ve también todos los días el gran número de

madres que sufren el tristísimo dolor de necesitar la intervención extraña para amamantar sus criaturas, y lo que es peor, la aterradora proporción en la mortalidad de los niños, como consecuencia de una lactancia imperfecta ó excesivamente variada. ¿A qué se deben estos desconsoladores cuadros? A la debilidad extrema de las mujeres, por la mala dirección con que se inició y se ha seguido su desarrollo.

La mayor parte de las jóvenes, en las grandes poblaciones, están anémicas. Con la anemia vienen siempre los trastornos nerviosos, la excesiva irritabilidad física y moral, el histerismo, la epilepsia, las propensiones catarrales, la depauperación de todos los tejidos, la consunción, en una palabra.

Pues si esas jóvenes han de ser el origen de la generación siguiente, ¿qué esperamos sino una generación de tísicos, idiotas y monstruos de toda especie?

El 90 por 100 de las señoritas de largas pestañas, tez pálida, ojos brillantes, talle flexible y miembros delicados, que nos encantan por las calles y desesperan á sus padres en casa, sufren cien alteraciones al día, padecen muchas enfermedades y serán madres después de la más incompleta y desdichada manera que es posible serlo, por olvidar que, aún sin tener que proporcionarse el sustento con las propias manos, ni con los productos de su entendimiento, necesitan la salud, tanto por lo ménos como cualquier hombre.

Casi todas ellas se librarían de las molestias que sufren, recobrarían el apetito perdido, el color de sus labios y encías, la alegría que á menudo les falta, y no tendrían nunca jaquecas, ni desmayos, ni siquiera *spells*, si dedican una sola hora al día al utilísimo ejercicio de la gimnasia, con el que adelgazan las muy gruesas, crecen las bajas, ensanchan las demasiado enjutas y se robustecen y hermosan todas.

Con ese ejercicio ordenado, prudente, bien dirigido y enérgico, sin exceso, la sangre circula mejor, la respiración se verifica más amplia regularmente, la nutrición se activa, y aumentándose el apetito se reponen mejor los tejidos y las fuerzas aumentan. De todos estos beneficios reunidos, resulta la salud y con ella la tranquilidad del espíritu y la alegría, que retratadas en el semblante, son la mejor y más permanente belleza.

Permaneciendo horas y horas encerradas en la coraza llamada corsé, con los brazos pegaditos al cuerpo para respirar peor y andando de puntillas, como quien se pasa la vida bajando á un precipicio, se llega pronto al fondo, y pareciendo, durante el camino, verdaderas muñecas de tirolés, se encuentra antes un catarro ó una dislocación que un novio decidido.

B. Avilés.

El hambre y la honra.

Una estrecha y oscura escalera que arranca de un portal inundo y mal empedrado, conduce á un corredor bajo de techo, que dá paso á dos bohardillas tan pequeñas como las aspiraciones de sus habitantes.

En la de la derecha, una mujer sentada en viejo y desvencijado sillón, trata en vano de evadir las preguntas que le dirigen dos niñas pálidas, sentadas en un roto gergon tendido en el suelo.

La débil luz de una vela de sebo colocada en una palmaria de barro, no alumbraba, pero inficiona la habitación, dándole á los objetos ese tinte de miseria que entristece el alma.

La mujer aquella, que está baldada, aplica de cuando en cuando el oído al lado de la puerta, y escucha con ansiedad las pisadas de los que suben y bajan. Espera á quien no viene con la celeridad de su deseo, y suspira, y sus suspiros se confunden con los gemidos del viento que penetra por el techo de la bohardilla.

Las niñas, de seis á ocho años, cansadas de pedir y readidas de llorar, quédase traapuestas sobre el gergon, y entonces la madre, porque es su madre la mujer aquella, da rienda suelta al llanto comprimido, y entre ayes desgarradores recuerda al compañero de su vida, que há tiempo descansa en la fosa común de los trabajos y miserias que soportó para que su esposa y sus hijas no careciesen siquiera de un pedazo de pan; aquel hombre flaco de cuerpo y fuerte de espíritu, que no tenía por vana la palabra honradez, y que pereció en el hospital de resultados de una caída desde un andamio, donde ganaba el sustento para su familia, dejando á la infeliz baldada con aquellas dos niñas y una joven de diez y siete años, que es á quien aguarda con tanta impacien-

cia; joven animosa y valiente, que ha trabajado hasta entonces noche y día, y que aquella tarde, falta de ocupación y desesperada, ha salido á buscar recursos con que reparar treinta y seis horas de desfallecimiento.

Al cabo de media hora de llorar y esperar, y de suplicar á una imagen de la virgen colocada en tosco marco por cima de la mesa, resonaron en el último tramo de la escalera pisadas que hicieron latir fuertemente su corazón y que despertaron á las dos niñas. Breves instantes después abrióse la puerta de la bohardilla, dando paso á una joven hermosa que colocó febrilmente sobre la mesa un bulto, hacia el cual se avalanzaron sus hermanas, y se arrojó después delante de su madre con los ojos bajos y las mejillas encendidas... La madre, adivinando su desgracia, estrechóla sollozando contra su corazón...

Y en tanto las dos niñas, indiferentes á todo, devoraban ansiosas el pan comprado con el producto de la deshora de su hermana, á quien despreciaría en adelante la altiva señora que al lado de su amante arrastra en coche la infamia de su marido.

José Nakans.

Miscelánea.

Balace del día de ayer. Los asuntos políticos y la chismografía local dieron poco de sí: una pequeña alteración en el órden de las dimisiones concejiles, pues el alcalde presentó, ó mejor dicho, envió ayer escrita al Gobierno civil, la suya, y los tenientes de alcalde y concejales fusionistas no dimitirán hasta hoy.

El problema de quién será el sucesor del Sr. Zayas continúa sin resolver, y probablemente no se resolverá hasta que el Gobierno determine sus candidatos por esta circunscripción y se arreglen las diferencias que, según se asegura, han surgido entre los señores Abril y Rodríguez Boltvar.

Hoy sale para Madrid el jefe de los izquierdistas D. Antonio Lopez Muñoz.

No ocurre otra cosa de particular.

Policia urbana. La casa núm. 1 de la calle del cuadro de San Vicente amenaza ruina, habiéndose desplomado un muro. Llamamos la atención del Sr. Arquitecto, para que se eviten las desgracias que pudieran ocurrir.

Subastas. Dentro de pocos días se verificará la subasta de dos casas en el Salar, embargadas á D. Francisco Bonilla y á don Juan de Dios Conde, para pago de costas.

Nombramientos. Ha sido nombrado ayudante de la cárcel de Audiencia con el haber anual de 1092 pesetas D. Lorenzo Torro.

Para sustituir á los inspectores de O. P. cesantes, Sres. Lafuente, Lopez Moreno, Caterna y Armario, D. Mariano Martin Fuentes, D. Elias Espinosa, D. Tomás Mayoral, y don Rafael Cléman.

Vacante. Lo está el destino de maestro de 1.ª clase de moldeados fundidos, con el haber de 2100 pesetas, en la fundición de bronce de Sevilla.

La guardia civil. La de Santafé ha capturado á dos vecinos de dicha ciudad por haber herido á otros dos.

Licencias de armas. Durante el pasado mes de Enero se expidieron 13 de 1.ª clase y 41 de tercera.

Casos y cosas. En el hospital ingresó ayer un hombre con una herida de arma blanca en el muslo izquierdo.

En la cárcel un blasfemo que faltó al respeto á su madre, y un individuo que alborotaba en la calle de la Alhóndiga.

Una mujer fué acometida de un accidente en la calle de Navas, resultando contusa en la cabeza.

Caridad. Por voluntad expresa de su

difunta madre, han repartido á los pobres de la Malá varios trajes, los Sres. Pertinéz.

Llamamientos. El Juez de Alcalá la Real llama á Francisco Cobantos Pérez.

La salud pública en Purullena.—Ya que el sarampion habia desaparecido de aquel pueblo, la tos ferina hace numerosas víctimas en los niños. Matrimonio hay que ha perdido tres hijos en dos ó tres dias. Se ha hecho una funcion solemne á San Blas.

Bodas. El dia 2 celebráronse en la Malá, las bodas del conocido comerciante don Juan Maria de las Heras con la bella señorita D.^a Dolores Romero Pozo. Apadrinaron á los desposados el Sr. Garcia Villatoro y su distinguida señora. El banquete fué magnífico y á él asistieron varios señores de Granada. Los recién casados han salido para el extranjero.

Fiestas religiosas. Las fiestas que Bubion ha dedicado á su patrono San Sebastian, han sido muy lucidas. La víspera, de madrugada, salió el tradicional Rosario de la Aurora, precedido de tambores, panderos y platillos. La funcion de iglesia muy solemne; predicó el Sr. Mendoza. Durante la misa, se prendió fuego en la cúpula del tabernáculo, no resultando afortunadamente, ningun perjuicio grave. — Terminada la misa, el ayuntamiento obsequió con un refresco á los invitados. Por la tarde, procesion magnífica y por la noche iluminaciones y un baile brillante en el ayuntamiento, cuyos honores hizo el alcalde Sr. Martinez, y que terminó con un concierto de guitarra por don Federico Lopez. Entre las bellas jóvenes que al baile concurrieron, se hallaba la Srta. Loreto Lopez, que galantemente accedió á los ruegos de sus amigos y cantó mucho y bueno.

Artista. Hoy de madrugada sale para Córdoba, donde dará un concierto, el joven y notable pianista granadino, D. Manuel Guervós.

Dimisiones. Parece que han dimitido los ayuntamientos de Loja y Baza.

Diputado. Se encuentra en Granada el conocido diputado á Cortes D. Nicolás Aravaca.

Senador. Ha regresado de Madrid el ilustre representante de la Universidad granadina en la Alta Cámara, Excmo. Sr. Don Nicolás del Paso y Delgado. Numerosos amigos esperábanle en la estacion, y su casa se vió ayer muy concurrida por los que fueron á saludarle, felicitándole al mismo tiempo por las campañas oratorias y jurídicas que tan brillantemente ha sostenido en el Senado, en la anterior legislatura.

Los izquierdistas. Dias pasados se reunieron en casa del jefe de los izquierdistas granadinos D. Antonio Lopez Muñoz, los comités provincial y local de la izquierda dinástica granadina, y entre otros acuerdos se tomó, el de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes, si el Gobierno observa una perfecta neutralidad en la contienda.

Teatro. Esta noche se verifica en el teatro del Campillo la inauguracion de la corta temporada dramática que hace dias anunciamos. Se pone en escena el celebrado drama de Cano *La pasionaria*, cuyo éxito ha sido inmenso en España.

Inspector. Ha sido nombrado inspector de orden público de esta provincia don Elias Espinosa, cuyos buenos servicios se recuerdan con satisfaccion. El Sr. Gobernador le ha destinado al primer distrito de la capital. Hoy se encargará de su puesto.

¡Qué vergüenza! Desde hace unos cuantos dias, los extranjeros que suben al Sacromonte son insultados y apedreados. La pelicia debiera pasearse unos ratitos por ese camino y por el Albaicín, que buena falta hace.

El príncipe de Coburgo. Despues de haber visitado detenidamente nuestra ciudad, y sus bellísimos monumentos, salió ayer para Sevilla con su madre la princesa Clementina y demás personas que le acompañan, el príncipe Fernando Saxe Coburgo-Ghotta. Los régios viajeros han quedado con placidísimos de su visita á Granada.

Errata. Porque hace completamente ininteligible un párrafo, debemos corregir dos erratas que aparecieron en el balance del número de ayer. Por *murieran* compusieron los cajistas *unieran*, y por *libricos* compusieron *hibridos*. El párrafo, por consiguiente, debió decir:

«¿Qué triste suerte colocó las gallardas flores sobre el blanco seno de la desposada la noche de bodas, para que murieran oprimidas por dulces abrazos, al arrullo de libricos besos, y contemplando, al cerrar los ojos, las zalam ras caricias de afortunados amantes?»

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* dedica un suelto á defender la disposicion de clausura de los establecimientos en dias festivos: este suelto mide cincuentiocho centímetros de longitud; la cantidad de razones que contiene no hemos podido apreciarla. Segun nuestras noticias, el periódico ministerial se propone discurrir ampliamente acerca del asunto, para soláz y esparcimiento de sus apreciables abonados.

El *Diario* publica la circular de marras, y dice: «Ahora bien: como nuestro colega EL DEFENSOR, en su hoja de ayer, trata el asunto con suma discrecion, nos concretamos por hoy á trascibir los comentarios que la circular en cuestion le ha sugerido.» Y, seguidamente, nos hace el honor de copiar el *balance* del número de ayer.

La Provincia consagra su artículo de fondo á censurar la disposicion de clausura de los establecimientos, considerándola, como todo el mundo, escepto el periódico ministerial *La Lealtad*, contraria á las leyes fundamentales del pais, y comprendida en el artículo 238 del Código.—En la *Seccion local* publica el siguiente suelto, con el que estamos conformes: «A cuantas personas subieron al Sacro-Monte el dia de San Cecilio, hemos oido elogiar el buen estado en que se encuentra el camino que aquel sitio conduce, y la perfeccion de las obras hechas para su mejoramiento. Celebramos á los Sres. Concejales encargados de ellas, y al Ayuntamiento por su acuerdo, y por haber realizado una medida tan necesaria como útil.»

Billetes y programas. En la imprenta de este periódico se hacen, con la mayor perfeccion y economia, billetes en colores para bailes, etc. Tambien se imprimen, con arreglo á modelos elegantísimos, programas, listas de buffet, etc. etc.

Mr. Rouher.

El telégrafo anuncia el fallecimiento de Mr. Rouher, uno de los ministros más importantes de Napoleon III, y tan influyente en su ánimo, que se le llamaba el viceemperador. Hacia ya tres años que venia padeciendo una diabetes, acompañada de un gran aplanamiento intelectual, que llegó á inutilizarle para la direccion del partido bonapartista y para aconsejar á la ex-emperatriz.

Mr. Rouher se afilió en el partido republicano, y como republicano fué enviado á la Asamblea en 1848; pero volvió la espalda á sus lectores y votó siempre con los reaccionarios. Cuando se dió el golpe de Estado, Rouher entró en la nueva situacion, y en el segundo ministerio de Bonaparte reemplazó á Odilon Barrot en el ministerio de Justicia.

Mr. Rouher negoció como ministro de Comercio los tratados con Inglaterra, Bélgica é Italia y en 1863 fué nombrado presidente del Consejo de ministros. Desempeñó despues otros ministerios y fué el principal inspirador de la expedicion á Méjico.

Cuando se declaró la guerra á Prusia, era presidente del Senado y pronunció un discurso anunciando la victoria y manifestando que no podia esperarse otra cosa del brillante estado del ejército.

Al caer el imperio escapó trabajosamente á la indignacion popular, trasladándose á Londres, donde fundó un periódico titulado *La Situacion*, defendiendo la regencia de la emperatriz como único gobierno posible.

El departamento de Córcega le envió á la Asamblea Nacional, poniéndose al frente de

la oposicion bonapartista y dirigiendo la oposicion con habilidad é inteligencia.

En sus últimos años se dedicó principalmente á dirigir los asuntos de la familia imperial como consejero y apoderado de la emperatriz. Poco despues de la muerte del príncipe imperial, se retiró enfermo, y como digimos al principio, muy disminuidas sus facultades intelectuales, falleciendo ayer á los setenta años.

El cardenal Biblio.

El viernes nos anunció su muerte un despacho telegráfico de la Agencia Fabra.

Este príncipe de la Iglesia, autor del *Silla-bus*, era uno de los cardenales más jóvenes del Sagrado Colegio y de los mas respetables por su saber.

Hijo de humilde familia, nació en Cremona en 1826, y á la edad de catorce años entró en un convento á comenzar sus estudios, que continuó en Palma, Nápoles y Roma.

Era asistente del general de la órden de San Pablo, cuando Pio IX le creó cardenal en 1866.

En el Concilio del Vaticano presidió el cardenal Biblio la comision del Dogma, cuyos trabajos terminaron declarando la infalibilidad del Papa.

Cuando se procedió á elegir sucesor de Pio IX en Febrero de 1878, contaba el difunto cardenal con numerosos partidarios dentro del Sagrado Colegio, y á pesar de haber dado á conocer su resolucion de no ocupar la silla de San Pedro, obtuvo algunos votos.

Los mercados agrícolas.

La subida de precios de los cereales se acentúa en todos los mercados. En Navarra y la Rioja los precios son 5, 6 y 7 reales más altos por fanega que en el mes de Diciembre. En Andalucía y la Mancha, el aumento es de 2 á 3 rs. En Castilla la Vieja, de 1 á 2.

Los precios de los granos en los mercados españoles son:

CASTILLA.—En Valladolid, trigo de 41 á 41'50 reales fanega; centeno, á 25'50. En Aranda de Duero (Búrgos), trigo, á 38; centeno á 33'50; cebada, á 23. En Salamanca, trigo, á 39; centeno, á 24; cebada, á 22. En Zamora, trigo, de 37 á 38; centeno de 25 á 26; cebada, de 22 á 23. En Arévalo (Avila), trigo de 40 á 42; centeno, de 23'50 á 24; cebada, de 20 á 21. En Soria, trigo, á 37; centeno, á 24; cebada, á 25. En Sacedon (Guadalajara), trigo de 39 á 42; cebada, á 22.

NAVARRA Y RIOJA.—En Pamplona, trigo á 91'10 rs. robo; maíz á 15'65. Olite á 22. Sangüesa: trigo á 20; cebada á 13. En Haro Logroño), trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada de 22 á 24; centeno de 25 á 26; maíz de 36 á 37; Arnedo: trigo á 44 rs.; cebada á 24.

ARAGON.—En Barbastro (Huésca), trigo de 40 á 45 pesetas cahiz; cebada de 20 á 22'50. En Longares (Zaragoza) cebada de 18 á 18'50 pesetas cahiz.

CATALUÑA Y VALENCIA.—En Reus (Tarragona), trigo de 18 á 19 pesetas cuartan; cebada de 7 á 8. En Valencia, candel estramanchego de 99 á 102 rs. hectólitro; id. de 2.^a y 3.^a de 97 á 98; trigos de la huerta de 90 á 98; cebada manchega de 25'50 á 26 reales fanega.

ANDALUCÍA.—En Málaga, trigo de 47 á 52 reales fanega; cebada de 20 á 21. En Córdoba, trigo de 42 á 45; cebada de 21 á 22; maíz á 40.

Smilis.

En París acaba de representarse con gran éxito en la Comedia Francesa una do Juan Asiard titulada *Smilis*, cuyo argumento es el siguiente:

Un anciano admirante se casa con *Smilis*; la muchacha que apenas ha traspasado los umbrales de la juventud, acepta el vinculo por gratitud al almirante, que la ha recogido de niña y la ha cuidado paternalmente. En su inocencia cree *Smilis* que la boda no

ha de alterar las relaciones filiales, y acostumbrada á ver en el almirante al padre, no imagina que en lo sucesivo vá á encontrar en él al esposo. Es una escena muy hermosa aquella en que, llegada la noche de novios, cuando los convidados han partido, *Smilis*, siguiendo la costumbre de todas las noches, se acerca al anciano almirante, le dá un beso en la frente, y diciéndole «buenas noches papá», se dispone á retirarse á su virginal alcoba de soltera. El anciano comprende el inmenso abismo que los separa y se jura respetar aquella cándida juventud. Y sucede lo que no puede menos de suceder, que *Smilis* se enamora del ayudante de su marido, joven bizarro y generoso. El almirante, arrepentido de haberle querido imponer á *Smilis* las heladas nupcias de la ancianidad, decidese á buscar la dicha de los dos amantes, y reconociéndose insuperable obstáculo para ella, se suicida.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 4. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular encargando la busca de varios desertores del ejército.—D. Juan Montero Padial, ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias de una mina de cobre llamada *Año nuevo*, en Motril y D. Miguel Ibañez Perez, la de 12 de una de hierro argentífero, *La Purísima Concepcion*, en Arenas del Rey.

DEPUTACION PROVINCIAL.—El dia 6 se verificará e sorteo de décimas que cada pueblo obtenga en el reparto de los 1283 hombres que corresponden á la provincial para el actual reemplazo.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se halla vacante el estanco de Pinos bajo, Orgiva. Se solicitará en 15 dias.—PROPIEDADES É IMPUESTOS.—El 5 de Febrero vence el plazo para el ingreso sin multa del tercer trimestre del impuesto de consumos.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada publica los ingresos y gastos, durante el segundo trimestre de 1883-84.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Lista de los catedráticos, doctores, etc. que tienen derecho á elegir Senador.—El tribunal de oposiciones á las dos plazas de profesores clínicos convoca á los opositores para el sorteo de trincas el dia 6 del actual.

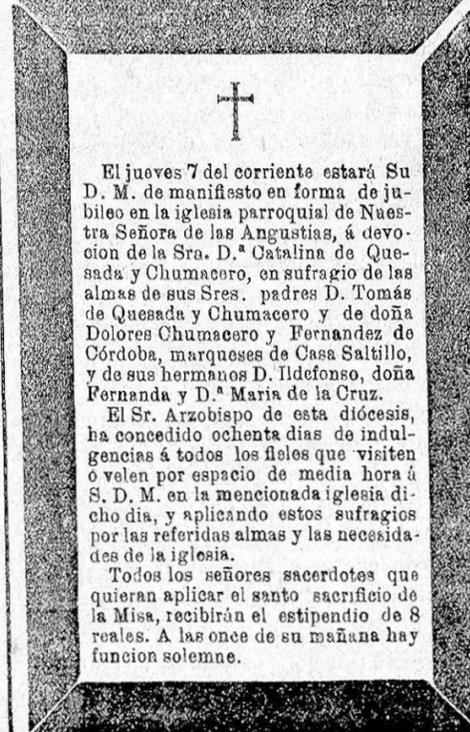
Servicio de la Plaza para el 6 Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Juan Perales Portales, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 5.^o capitan de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Idem de talla para el banderín, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Bolsa del 4 por 100 perpétuo, 62'40.—Idem fin de mes, 62'50.—Idem fin próximo, 00'00.—Amortizable, contado, 74'50.—Bance de España 267'00.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Realistancia.*—Sobrante de ayer, 656 fanegas; entrada de hoy, 457. Total existencia de ayer, 1113.—*Venta:* A 12 pts. 00 cénts. la fanega, 25 fanegas.—A 12 pts. 25 cénts. la id., 46 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 71 id.—A 12 pts. 50 cts. la id., 135.—A 13 pts. 75 cts. la id., 141 id.—A 13 pts. 25 cts. la id., 76 id.—Total vendido, 494 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1113 fanegas.—Vendido, 494 id.—Sobrante para hoy, 619.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 12 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 pts. á 10 pts. 50 cts.—Guijas, de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 6.—Carnero, 1'50. Vaca, 1'53. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.



El jueves 7 del corriente estará Su D. M. de manifiesto en forma de jubileo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, á devocion de la Sra. D.^a Catalina de Quesada y Chumacero, en sufragio de las almas de sus Sres. padres D. Tomás de Quesada y Chumacero y de doña Dolores Chumacero y Fernandez de Córdoba, marqueses de Casa Saitillo, y de sus hermanos D. Ildefonso, doña Fernanda y D.^a Maria de la Cruz.

El Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido ochenta dias de indulgencias á todos los fieles que visiten ó velen por espacio de media hora á S. D. M. en la mencionada iglesia dicho dia, y aplicando estos sufragios por las referidas almas y las necesidades de la iglesia.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 8 reales. A las once de su mañana hay funcion solemne.

Cultos.

Día 6.—Santa Dorotea, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la iglesia de San Nicolás, á las nueve, misa cantada, á las cuatro rosario, se hace el duodenario del santo, habrá sermón, y se canta salve y letanía.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso. Día 7. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

4 de Febrero de 1884.

Este lunes, frío y nublado y amenazando nevar en abundancia, no dá de sí noticia de mayor cuantía, ni revela nuevo punto de vista desde donde descubrir el horizonte de la política. Los mismos temas de la semana anterior inauguran la presente: recelo de los fusionistas contrastando con la confianza de la izquierda en la lucha electoral que se aproxima; desbandamiento de los históricos moderados camino de la situación; rumores de dualismo en el gabinete y actitud de los republicanos en sus diversos matices; he ahí el cuadro que ofrece hoy la política interior de la nación española.

En cuanto á la exterior, las diferencias surgidas entre los gobiernos de Paris y Marruecos por consecuencia de atropellos cometidos en el Riff en la persona de un conocido súbdito francés, ha despertado en nuestros círculos la afición á hablar de nuestros asuntos del lado allá del Estrecho, y á pensar lo necesario que es á España no perder de vista sus ideales de legítima influencia y de engrandecimiento en un territorio que fué español, y que mas tarde ó mas temprano hemos de civilizar, que los límites de nuestro Estado no están en las columnas de Hércules sino en las faldas del Atlas, ó mejor, en el final de las costas á donde llegan pescando y comerciando los barcos de la provincia de Canarias.

Con todo esto, es inútil que diga á usted que lo que domina en las conversaciones se refiere á distritos y sus incidencias. Entre estas figuran las dimisiones de alcaldes que menudean hasta el punto de que no quedarán muchas poblaciones de importancia en que no haya sido ya reemplazado el alcalde liberal por el alcalde conservador. Respecto de ayuntamientos, el gobierno repite que no desea sino que los actuales continúen en sus puestos, añadiendo los amigos del ministerio que no es preciso variar ni una sola corporación, para que venga á las Cortes una gran mayoría liberal-conservadora. Al propio tiempo los fusionistas no se

duermen y trabajan con empeño, prometiéndose buen resultado, lo mismo que los izquierdistas y no pocos republicanos.

A la vez que este movimiento político, se nota otro, signo evidente de cuanto hemos adelantado, á saber: la lucha por el desarrollo de la riqueza, la afición á tratar de las cuestiones de Hacienda y de Comercio. Las convenciones comerciales preocupan, y aún cuando se sabe que mientras no se reúnan Cortes no pueden ser una verdad los tratados pendientes de aprobación, sin embargo, se discute su conveniencia, los puntos flacos que sus impugnadores hacen resaltar y todo cuanto con esto hace relación. Lo tocante á Inglaterra y Estados Unidos, predomina, porque en verdad que abarcan dos extremos importantísimos.

La *Gaceta* no publica hoy sino un solo decreto por el cual se ordena, que el archivo del ministerio de Fomento dependa directamente del negociado central, y que sus empleados ingresen con la categoría y sueldo que hoy disfrutaban en la plantilla de la secretaría. En este centro ha comenzado la siega, ó por mejor decir, y más claro, la caída de empleados: las primeras cesantías han puesto en alarma á los que llevan poco tiempo al frente de sus destinos, y han duplicado las influencias para sostenerse: lo mismo está ocurriendo en los demás ministerios.

De noticias de otra índole, no he recogido en mi peregrinación cotidiana nada de provecho. En el Real conferenciaron largo rato anoche Elda y Romero, probablemente sobre negociaciones pendientes con Alemania respecto á asuntos en la Oceanía. Un parte de esta tarde, fechado en los Estados Unidos, dice que está convenido el reconocimiento de la soberanía de España en Joló y arreglo de las diferencias en punto á Borneo. Como la materia es conocida y delicada, no entro en consideraciones, que además creo no se oculten á los lectores.

Los izquierdistas piensan presentar candidatura en Madrid: lo cual he oído harán también los sagastinos y casi con seguridad todos los republicanos unidos, pero aun no se sabe nada definitivamente, aunque los individuos acusan que va á haber guerra animada, entre las oposiciones que desean los lugares que la ley electoral les asigna.—El pensamiento de levantar un mausoleo á la memoria de Julian Romea tendrá bien pronto realización. La noticia de que los oficiales de sastre se preparaban á declararse en huelga no se ha confirmado: la reunión de ayer fué pacífica y encaminada á mejorar su actual situación; es clase bastante numerosa en Madrid.

Esta noche se inaugurará en el Ateneo el

curso de literatura con el discurso de don Manuel Cañete, y mañana la de ciencias morales y políticas. Entre muchos socios circula la idea de avivar el voto de censura á la Junta que preside Cánovas, y aun de llevar la cuestión política en crudo á la sección correspondiente, cuyos debates comenzarán en el próximo viernes, luego de la memoria del secretario; pero la gente vieja de la casa espera que el conflicto no tendrá consecuencias. Aún no se habla de quienes han de constituir las mesas de las secciones de nueva creación.

De provincias, que el cable de Canarias funciona ya y anoche envió su dimisión el brigadier Perez Roza, gobernador civil de las islas.

Del extranjero, la muerte ocurrida ayer en Paris de Mr. Rouher, jefe de los bonapartistas, cuyo nombre es conocido en toda Europa, escusando el que yo diga nada acerca de su vida política y relevantes condiciones personales.—F.

Noticias nacionales.

Un crimen misterioso.

En la provincia de Sevilla, y en las inmediaciones de Lora de Estepa, hay una sierra, en cuyas grietas y cuevas los hortelanos buscan el guano que depositan las aves.

Presumiendo estos buscadores que en el sitio llamado Hoyo del Borrico debía haber gran cantidad del codiciado abono, descendieron hace pocos días atados con cuerdas y provistos de luces, encontrando una larga galería abierta de *murcielaguina*.

Apenas habían andado 25 metros por el interior de la galería, encontraron un cadáver, por lo que precipitadamente abandonaron la cueva y fueron á dar parte al juzgado.

El cadáver se encontraba cubierto hasta la cintura por una espesa capa de guano, depositado por las aves, no estándolo el resto del cuerpo porque, debido á la configuración del terreno, tenía una posición más elevada. Sobre el pecho descansaban dos enormes piedras, que habían reunido la pared anterior y posterior de la cavidad torácica; uno de los brazos estaba levantado en la natural actitud de proteger el cuerpo ó la cabeza de un golpe inminente.

El estar momificado dicho cuerpo y el espesor del guano que le cubría, inducen á creer que, cuando menos, han trascurrido cinco ó seis años desde que se verificó el delito, cuyos primeros vestigios ahora se descubren. El desgraciado interfecto debió ser hombre de treinta y cinco á cuarenta años, y por los restos de su traje se deduce que perteneció á la clase de trabajadores del campo. Tenía completa la dentadura, la piel estre-

chamente unida al esqueleto y no se le observaron vestigios de lesiones.

Su traje parece es el que se usa en La Alameda y otros pueblos de la provincia de Málaga.

El nombre del muerto, como el de los asesinados, si existieron, es todavía un misterio para el juzgado que instruye la formación de la causa.

Noticias extranjeras

El vapor *Thetis* ha pescado últimamente en los estrechos de Davis, Polo Artico, seis ballenas y sesenta marsóplas, que han dado 165 toneladas de grasa. El capitán da cuenta de que perdió dos hombres en uno de sus botes, pues habiendo arponado una ballena y enredándose el cabo del arpon en el momento de dar la zambullida el cetáceo, se llevó tras sí el bote, pudiendo salvar al resto de los tripulantes con muchísima dificultad.

—La sociedad Arqueológica de Atenas, dice el *Dia* va á acometer una empresa de gran interés histórico; explorar el fondo de la bahía de Salamanca donde se verificó el año 480 antes de Jesucristo el célebre combate naval que ganó Temistocles á Jerjes y que á tanta altura elevó el nombre de los atenienses. En aquel combate se sumergieron unos 50 buques griegos y 200 de los persas; la sociedad Arqueológica se promete poder sacar algunos cascotes, por lo menos en pedazos, que den cabal idea de las construcciones navales griegas y persas de tan remota época.

—Hay en los Estados Unidos 5.000 personas que se han comprometido á disponer la cremación de sus cadáveres. Además del horno que existe en Washington (Pensylvania), se trata de construir otro, para el cual se han levantado los correspondientes planos.

El edificio contendrá también una cámara de resurrección, para evitar que pase al horno ninguna persona viva; otra para conservar, por medio del frío, un cadáver, si se espera la llegada de parientes ó amigos del finado de largas distancias, y una tercera para la celebración de ceremonias religiosas.

Espectáculos.

Teatro Principal. Para hoy 6 por la compañía de declamación dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus. 1.º El renombrado drama LA PASIONARIA.—La comedia en un acto LA PRIMERA POSTURA.—Precios. Plateas y palcos de proscenio sin entrada, 60 rs.—Palcos principales y plateas sin id., 50.—Palcos segundos de proscenio sin id., 50.—Palcos terceros sin id., 40.—Botacas con entrada, 12 rs.—Delanteras de platea con id., 9.—Asientos de id. con id., 7.—Delanteras de palco general con id., 8.—Asientos de id. con id., 6.—Delanteras de galería general con id., 7.—Delanteras de paraíso con id., 6.—Entrada principal, 4.—Id. de paraíso, 3.—Toda entrada ó localidad, cuyo valor exceda de una peseta, abonará 10 céntimos por sello móvil, así como toda localidad ó entrada sin distinción, 6 céntimos de peseta por arbitrio municipal.—A las 7 y media.

Pérdida. El sábado por la noche se perdió en la calle de Mesones, un alfiler para corbata. En la Administración de este periódico se dirá á quien lo presente, quién es el dueño de la alhaja.

FOLLETIN.

6

Allan, el pescador.

—¡Sí, hijo mio, pescador! Es el más noble, el más libre de todos los oficios. Pescador con el mar por imperio y Dios solo por soberano. ¡Sí, hijo mio, pescador! Más riquezas encierran las olas del mar que los sarcos del campo, y no tendrás necesidad de sembrar para recoger.

La elocuencia del montañés hecho pescador, exaltando las ventajas y la noble superioridad de su profesión con aquel énfasis poético con que sazonan su lenguaje los habitantes de las tierras altas, no podía menos de conmover á un joven aventurado. Recordaba Allan los primeros años de su juventud y aquellos días tan bien ocupados en que, colocado en la barca del viejo pescador, iba á escudriñar las rocas de la isla Bass, á coger langostas y *lobster* á sus piés y en sus rendijas, y á echar las redes con él en algunas bahías ó en algunos encalladeros, donde había mucha pesca. Palpitaba su corazón recordando la emoción que experimentaba cada vez que, al sacar las redes, conocía por el temblor de la cuerda que encerraba una rica cosecha. Hasta ese día no había sido para él la pesca sino un placer, y hacer de un placer una ocupación usual, era cosa que le había de tentar mucho. Estaba, pues, dispuesto Allan á ceder á las instancias del viejo, quien viéndole titubear, instaba cada vez más. Solo una cosa le detenía, y era la necesidad de separarse momentáneamente de la que amaba, y de afligirla con esta repentina determinación. Tenía Ochonchar la suficiente penetración para comprender los verdaderos motivos de la perplejidad del joven. Volviendo pues á tomar el tono de autoridad á que le daban derecho su edad y la confianza que acababa de manifes-

tarle Allan, haciéndole depositario de sus penas y de sus esperanzas.

—Muy joven es aun, dijo, la hija de Mac-Gregor; apenas tiene diez y seis años, y no puedes pensar en casarte con ella antes de un año. Tu corazón es recto, no te espongas sin embargo á culpables tentaciones, á debilidades que ~~cosa~~ no podrás superar. Aléjate; ven á habitar la cabaña del viejo Ochonchar que partirá contigo su pequeña fortuna, que te devolverá lo que le dió tu padre, pero con una sola condición, y es que le permitas acompañarte en tus pescas. Verás todas las semanas á la que amas, y aun más á menudo, que no está siempre sereno el cielo ni calmado el Océano. Serán enteramente tuyos esos días de borrasca, y por desgracia, añadiendo suspirando profundamente, demasiados de esos días de borrasca hay en el año. Pero es necesario resignarse, sino se enriquecerían demasiado los pescadores, y todo el mundo querría hacerse pescador.

Allan, que estaba ya conmovido, se dejó vencer enteramente por las últimas razones. ¿Cuál otro oficio le dejaría tanta libertad? Y esta libertad era lo que deseaba ante todo. Alargó su mano al viejo.

—Seré tu segundo, tu socio, le dijo, y me darás una parte de tus beneficios: con esa condición acepto la propuesta.

—No: respondió el viejo, á quien la convicción de su impotencia y la memoria de su amigo Simpson, inspiraron una generosa resolución; no, hijo mio: para tí la barca y las redes; para mí tambien alguna día la cabaña y el dinerillo que ha podido ahorrar Mac-Alpin. Serás su heredero, y muy pronto sin dudo; desde hoy eres su hijo. En recompensa Mac-Alpin no pide sino una cosa; á saber, que le dejes concluir su carrera como la comenzó, con una red ó un remo en la mano, y las tablas de su barca bajo los piés. No me niegues lo que pido: no contristes el corazón de un anciano. Sea el hijo de Simpson hijo

adoptivo de James Ochonchar Mac-Alpin. Dame tu palabra y toca estos cinco.

Ya lo hemos dicho, Simpson estaba vencido, y tomó la mano del viejo.

—Padre mio, le dijo, hágase como lo has deseado. Desde mañana estaré á tus órdenes dispuesto á seguirte y á obedecerte.

—Bien, hijo mio: hasta mañana, pues, al rayar del alba. Te esperaré en el muelle de New-Haven, é iremos juntos á echar la red por la primera vez. Hasta mañana, pues.—Y James Ochonchar Mac-Alpin apretando la mano del joven con un abandono paternal se separó de él, encantado de la adquisición que acababa de hacer.

No estaba por su parte menos satisfecho Allan. Sentía que había cumplido con su deber, decidiéndose á no ser gravoso á su madre y á evitar la tentación. Una sola cosa le inquietaba. ¿Cómo anunciaría á su madre y á Nelly el partido que acababa de tomar, y cómo recibirían esta impensada noticia? Cuando llegó á casa, estaba dispuesto el desayuno, y le esperaban mucho tiempo hacia las dos mujeres. Al sentarse entre ellas, estaba Allan muy preocupado, ni pudo contener un suspiro. Oyólo Nelly y se estremeció. Su madre se volvió hacia él.

—¿Qué triste estás esta mañana! ¿qué tienes, pues? le dijo ella con inquietud. ¿Has sabido alguna mala noticia? ¿Has hallado á alguno que te ha disgustado?

—¡Malas noticias! Malos encuentros! No, ni con mucho, madre mia. No he sabido ninguna, ni he visto á nadie sino á nuestro antiguo amigo Ochonchar Mac-Alpin.

—Tienes razon en llamarle nuestro amigo, porque era el mejor amigo de tu padre.

—Tambien es el mejor amigo del hijo y acaba de darme pruebas de ello.

—¿Qué quieres decir, hijo mio!

—¿Qué James Ochonchar Mac-Alpin acaba de hacerme heredero suyo.

—¿Su heredero? exclamo Nelly que escuchaba con la mayor atención. Pero nada tiene el pobrete, ó al menos parece muy pobre, añadió ella riéndose.

—Es menos pobre que lo que parece, respondió Marta con aire misterioso. Muchos salmones y muchos lenguados ha vendido Ochonchar durante su vida, y se asegura que tiene algunos costalillos gruesos escondidos entre las cuatro paredes de su cabaña.

—¡Oh madre mia! Por ahora no me ha dado su dinero. Lo que me ha dado es únicamente sus redes y su barca. Su dinero... más tarde vendrá el dinero.

—¡Ochonchar te ha legado su barca y sus redes; con que objeto?

—Sí, madre mia, ya lo sabéis: andaba buscando un oficio; pues he encontrado uno excelente. Desde mañana seré socio de Mac-Alpin. Me hago pescador. Es un oficio magnífico. ¿No es verdad, Nelly? Así les hablaba á ambas, porque ambas se habían puesto pálidas.

—¡Pescador, mi hijol dijo Marta la primera, pescador! Pero no sabes lo que te haces. Es un oficio lleno de peligros. Es poner tu vida á la merced de las olas y de los vientos.

—Sin razon os espantais, cuando era soldado estaba mi vida mil veces más expuesta. Mirad antes bien el ejemplo de Ochonchar. Más de cincuenta años hace que es pescador, y durante ese tiempo siempre se ha libertado de los peligros que no son más que imaginarios.

—Está vivo el viejo Mac-Alpin; pero cuántos otros pescadores durante esos cincuenta años han perdido la vida y han tenido por sepulcro las olas del mar? Y además, hijo mio, ¿quieres abandonar, nos otra vez?

—¡Abandonaros, oh Dios mio! no madre mia.

POR QUE COSER A MANO?



MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

PAGOS 2'50 SEMANALES

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASOS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Protésis dentaria...

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores...

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Anzulo I.

SE VENDE un precioso carruaje construido en París. San Anton 11 darán razon.

PARDESUS ó GUARDAPOLVO para entretiem-po. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos...

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

SE ALQUILA una casa principal con jardín y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España...

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero...

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y cunas y un excelente surtido de taflletes y chagren para muebles de comedor y despacho.



LO ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real...

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like 'Ajerezado seco', 'Lágrima', 'Pedro Jimenez' and prices per arroba and bottle.

Tambien se vende en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.

Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

JARABE TÓNICO ANTINERVIOSO del Dr. BORELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedías ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos; melancolía ó hipocondría, sahurra mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, convulsión y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresión ó falta de de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y pesosa, los sujetos de una complexión delicada los niños, los viejos atenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de conservar su salud y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Depósito general: Borrrell hermanos, Comis. del Asalto, 52. Barce lona, donde deben dirigirse los pedidos.

GINNASIO HIGIENICO

de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo, Placeta de los Campos Elisios.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

EN LA CALLE de Recogidas núm. 17, se alquila una casa con un magnífico jardín. Las llaves en la misma.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrés á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PROFUNDIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de aseo á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

ANTONIO MOLINA.

Este acreditado industrial de ensortador que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

LIBRERIA MADRILEÑA.

Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc.; Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuelas.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

Los Comerciantes E Industriales

que necesitan un extenso local para almacenes, obradores etc con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital, pueden ver la placeta baja de la casa número 13 de la calle de la Colcha que reúne cerca de dos mil pies cuadrados de extension, con tres puertas á dicha calle y un postigo á la de los Tintes.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardín, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiado de está catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

SE VENDE cuatro magníficos estrador y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 8.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

Aviso á los vinicultores y hortelanos.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO

d' Apt, Saizon, Cazeneuve Vaucluse, (Francia)

GARANTIZADO

Para azufrar la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altisa, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de.—Bronce.—Exposicion Alger, 1881.—Medalla de.—Plata.—Exposicion Apt 1881.—Medalla de.—Oro, Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino.

ES EL UNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA. Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Dirigir se á D. Enrique de la Blanca en Santafé, único depositario en la Provincia de Granada mil cartas y certificados garantizan su empleo.

Banco Hipotecario de España.

La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de La Union y El Fénix Español, y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el Sr. Cruz.

Núm 3 San Jerónimo. La Soledad. SAN JERONIMO, núm. 3.

Depósito de estufas y efectos fúnebres de don José Moral Robles. Se encarga la misma de todo lo concerniente á entierros y funerales, siendo de su propiedad todos los útiles para ello.

ALMONEDA de muebles de lujo; Elvira 83, fábrica de ja bon.

BAZAR DE ORIENTE.

Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

INTERESANTE.

Las personas que tengan la obra Historia de la Universidad de Granada desde el pliego primero al 24 inclusivos, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Libreros 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.